



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

Resolución de 16 de marzo de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se aprueban las plazas vacantes en cada curso y centro docente y sus criterios complementarios, para el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Zamora para cursar, en el curso académico 2026/2027, enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta.

Vistas las alegaciones y observaciones recibidas a la propuesta de la Dirección Provincial de Educación de Zamora sobre plazas vacantes para el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Zamora, de fecha 23 de febrero de 2026, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de 26 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso 2026-2027 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León (BOCyL de 02/02/2026), esta Dirección Provincial de Educación de Zamora resuelve aprobar las plazas vacantes en cada curso y centro docente, y sus criterios complementarios, para el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Zamora, para el curso académico 2026-2027, que se recogen en los Anexos que se adjuntan.

Contra esta Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, cuya Resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Zamora, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: María Teresa Pérez Martín

C/ Prado Tuerto; s/n - 49003 Zamora. Telf: 980 52 27 50



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: SMI2KBK17TDWPNGSU5KOET

Fecha Firma: 16/03/2026 09:33:18 Fecha copia: 16/03/2026 09:38:49

Firmado: M^a TERESA PÉREZ MARTÍN

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=SMI2KBK17TDWPNGSU5KOET> para visualizar el documento